



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE EXAMEN

ASIGNATURA	Bases Matemáticas en la Educación Primaria		
TITULACIÓN EN LA QUE SE IMPARTE	Educación Primaria		
CARÁCTER	Convocatoria extraordinaria de febrero		
FECHA	31/01/19	DURACIÓN APROXIMADA	1hora 15 minutos
HORA DE INICIO Y AULA	Evaluación Continua y única: Grupos A, B y C: 10 horas Aula 1.2 y 1.3		

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

EVALUACIÓN FINAL	
Modalidad y Estructura	Examen de teoría y Examen de problemas Entrega del cuaderno de trabajo
Materia a examinar	Números naturales, enteros, racionales, divisibilidad en el conjunto de los enteros, geometría, probabilidad y estadística.

EVALUCIÓN CONTINUA	
Modalidad y Estructura	Examen de teoría y examen problemas Entrega del cuaderno de trabajo
Materia a examinar	Números naturales, enteros, racionales, divisibilidad en el conjunto de los enteros, geometría, probabilidad y estadística.

Documentación y/ material necesario	DNI o pasaporte Los alumnos de la modalidad de evaluación única habrán de presentar la carta en la que se le concede la modalidad de evaluación única final.
-------------------------------------	---

Observaciones:	En la convocatoria extraordinaria, <u>tanto para los alumnos de evaluación continua como los de</u>
----------------	--

evaluación única, se mantendrá los mismos contenidos teórico-prácticos de la asignatura que en la convocatoria ordinaria.

En la modalidad de **evaluación continua** la evaluación será exclusivamente mediante dos pruebas escritas, una que recoge los contenidos teóricos que supone el 30% de la nota, otra que evalúa los contenidos prácticos que corresponden al 60% de la nota y la entrega del cuaderno de trabajo al que le corresponderá el 10%.

En la modalidad de **evaluación única** la evaluación será exclusivamente mediante dos pruebas escritas, una que recoge los contenidos teóricos que supone el 20% de la nota, otra que evalúa los contenidos prácticos que corresponden al 70% de la nota y la entrega del cuaderno de trabajo al que le corresponderá el 10%.

Los alumnos de evaluación única y final que no hubieran superado en la convocatoria ordinaria la prueba de nivel habrán de volver a realizar. La superación de dicha prueba es obligatoria para aprobar la asignatura

Fdo. Coordinador de Asignatura